



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Aguachica

Estado No. 57 De Viernes, 17 De Julio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
20011408900120200002100	Ejecutivo	Ana Pastora Abril Vargas	Campo Elias Arevalo Becerra	16/07/2020	Auto Rechaza
20011408900120170003700	Ejecutivo	Banco Agrario De Colombia Sa	Lucy Stella Jaraba Davila	16/07/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso
20011408900120190069500	Ejecutivo	Crediwonder Sa	Carlos Jose Jimenez Barrera, Karen Dayana Jimenez Barrera	16/07/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
20011408900120200003700	Ejecutivo	Luis Emel Medina	Juan Guillermo Criado Tarazona	16/07/2020	Auto Rechaza

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 17 de julio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLORIS LUZ ALVAREZ SANCHEZ

Secretaría

Código de Verificación

f032ddf9-74f0-46dd-9666-934bd0f1b56e